



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TERAPIA DE LENGUAJE				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
CONSTA EN LA EVOLUCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS QUE AFECTAN LA COMUNICACIÓN. LA FINALIDAD ES LOGRAR UN VINCULO DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PACIENTE Y SU ENTORNO SOCIAL, DESARROLLANDO HABILIDADES DE LENGUAJE QUE PERMITA LA EXPRESIÓN, RECEPCIÓN E INTEGRACIÓN. SE REALIZAN VALORACIONES Y ENTREVISTAS, APLICACIÓN DE PRUEBAS DEL LENGUAJE (PEF), NOTAS DE EVOLUCIÓN, PUNTO Y MEDO DE ARTICULACIÓN DE FONEMAS, EJERCICIOS DE COMPRESIÓN, CAMPOS SEMÁNTICOS, EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN, ATENCIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE SALUD , TÍTULO NOVENO, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ART. 67 ARTICULO 168, FRACCIÓN I Y II; ARTÍCULOS DEL 172 AL 180 DOF 14-04-22 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL . CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES; ARTÍCULO 3, CAPÍTULO II. SUJETOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL; ARTÍCULO 4 DOF 11-05-2022. LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL . DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULO 8, ARTÍCULO 10. DOF 11-05-2022. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD . ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, PÁRRAFO I Y ARTÍCULO 5			
DOCUMENTO A OBTENER:	VALORACIÓN DE LENGUAJE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
SER ENVIADAS AL ÁREA DE PSICOLOGÍA POR EL MEDICO REHABILITADOR, CONTAR CON TARJETÓN E INDICACIONES	SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
DIFEM ENVIÓ DE OFICIOS PARA LAS CAPACITACIONES DE LOS AUXILIARES O TITULARES DE ÁREA	SI	1	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PRESENTAR SOLICITUD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	1	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO	
OFICIO CON PAPELERÍA OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PASAR A PAGAR EN CAJA Y ENSEGUIDA AL AREA DETERMINADA PARA AGENDAR			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	SE DEJA A CONSIDERACION DE LA SATURACION DE AGENDA			
COSTO:	\$40.00 A 70.00	Fundamento Jurídico ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÚNICAMENTE EN CAJA EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA POR EL MOMENTO, A MENOS QUE SEA CONDONADO EL PACIENTE, NO GENERA NINGÚN COSTO.			



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDIENDO DEL DIAGNÓSTICO ESTABLECIDO POR LA MEDICO REHABILITADOR SE DETERMINARÁ SI ES APTO O NO PARA EL TRATAMIENTO
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO				UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. GABRIELA GAMBOA MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	AV FEDERICO GOMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	SANTIAGO 2DA SECCION		MUNICIPIO:	ZUMPANGO			
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
591	91 71912		N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				LIC. MACRINA DELGADO LUNA			
DOMICILIO:	CALLE:	AMATITLÁN MZ 037	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	PASEOS DEL LAGO II		MUNICIPIO:	ZUMPANGO			
C.P.:	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿SE VA A CURAR MI HIJO/A?			
RESPUESTA:				LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE NO SON UNA ENFERMEDAD, AQUÍ BRINDAMOS LAS ESTRATEGIAS PARA QUE ELLOS/AS ADQUIERAN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA COMUNICARSE			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL PROCESO?			
RESPUESTA:				SE TRABAJA POR BLOQUES DE TRES MESES, RECIBIENDO INDICACIONES DEL MEDICO REHABILITADOR.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				¿POR QUÉ NO HABLA?			
RESPUESTA:				PORQUE NO HA DESARROLLADO LAS HABILIDADES NECESARIAS Y NO HA TENIDO UNA ESTIMULACIÓN, SIN EMBARGO, PARA DESCARTAR OTRA SITUACIÓN SE RECOMIENDA ASISTIR CON EL AUDIÓLOGO, OTORRINOLARINGÓLOGO Y/O NEUROPEDIATRA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	DIF Zumpango SISTEMA MUNICIPAL 2022 - 2024 PRESIDENCIA		06 / FEBRERO / 2024
ERIC URIEL CONTRERAS SANCHEZ		GABRIELA GAMBOA MONROY	